



**Ante los recientes incidentes en la zona de Ticlio**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITA A PROVÍAS  
GARANTIZAR TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS EN FERIADO  
LARGO**

**Nota de Prensa N°141/DP/OCII/2014**

- ***Se recomienda la conformación de equipos de contingencia, así como mantener actualizado el registro de rutas interrumpidas.***

Ante los recientes incidentes en la Carretera Central, en la zona de Ticlio, la Jefa de la Oficina Defensorial de Lima, Eliana Revollar, exhortó al Director Ejecutivo de PROVÍAS NACIONAL, Raúl Torres Trujillo, a adoptar las medidas que sean necesarias para garantizar la transitabilidad de las vías en este feriado largo.

La funcionaria indicó que dicha entidad, perteneciente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, no sólo tiene a su cargo ejecutar proyectos de construcción y mejoramiento de las vías, sino que también tiene la obligación de brindarles mantenimiento y atender emergencias viales a consecuencia de los cambios climáticos.

“Lamentamos que no se haya actuado rápidamente ante la reciente acumulación de nevada en la Carretera Central, a la altura de Ticlio, que paralizó el tránsito vehicular, causando gran malestar en los usuarios y propiciando la muerte de una ciudadana. Por ello, exhortamos a las autoridades de PROVÍAS a actuar de manera preventiva ante el feriado largo que se avecina”, refirió.

En ese sentido, Revollar Añaños recomendó conformar equipos de contingencia que brinden respuesta inmediata a las emergencias viales, así como mantener actualizado el Reporte de Emergencias en la Red Vial Nacional (ubicado en la web de PROVÍAS), con el fin de que los usuarios de los servicios de transporte público estén al tanto de las rutas restringidas y/o interrumpidas.

**Lima, 25 de julio de 2014.**